

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28845** *ALMUDEYNA DE CONTRATAS Y EJECUCIONES, S.L.*

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 145/2011, dimanante de autos núm. 1145/10, a instancia de don José Flores García; don Juan Manuel Jiménez Crespo; don Cipriano Ocaña García y don Fernando Rosa Pareja contra Almudeyna de Contratas y Ejecuciones, S.L. en la que con fecha 15-10-12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Almudeyna de Contratas y Ejecuciones, S.L. con CIF B91529156, en situación de insolvencia por importe de 98.046,91 euros en concepto de principal, más la de 19.609,38 euros calculados para intereses y gastos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120071109-1